ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	675-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo, se culmina de la Ruta de Reintegración una PPR de manera exitosa, de este modo, quedo con 31 PPR activos, 76 culminados y 3 PPR En Investigación para Perdida de Beneficios, (2 por investigación por causal sobreviniente y 1 por abandono al proceso de reintegración (6 meses)), quedando con un total de 110 PPR asignados. En este periodo se atendió de manera virtual (llamadas telefónicas y conversaciones vía WhatsApp) según lo estipulado en la circular N°011 del 7 de abril de 2021 y la circular N°012 del 21 de abril de 2021, a 28 Personas en Proceso de Reintegración que se encuentran Activas, se les informó que estaremos haciendo atenciones virtuales y en la medida que se pueda, atenciones presenciales, como lo hemos venido haciendo durante los últimos meses. No se logró atención con las PPR Luz Stella Catillo, quien según lo manifestado la última vez por ella, se encuentra viviendo desde el mes de enero en el Putumayo, del mismo modo con la PPR Yeimi Rojas, que se encuentra en la vereda la Novia de San Vicente del Caguán y con la PPR Jose Educardo y Alcy Acosta, que se encuentra trabajando en zona rural. Las demás PPR que se encuentran en zona rural sin señal, dan cumplimiento al compromiso establecido mes a mes y se comunican con la Profesional.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo, termino con 31 PPR activas, de las cuales 28 cuentan con el PDT en ejecución, 3 con el PDT en elaboración. En cuanto a la estrategia de monitoreo Post, tengo asignados a mi nombre 76 PPR culminados del Proceso de Reintegración, de ellos, 24 PPR aceptaron esta estrategia. Con los PDT que se encuentran en ejecución, se abordaron las siguientes metas: 1.1.2. RE SIGNIFICACIÓN 1.1.3. IDENTIDADES DE GÉNERO 1.1.4. PLAN DE VIDA EN EL MARCO DE LA LEGALIDAD 1.2.1. VÍNCULOS CON MIEMBROS DE SU FAMILIA 1.3.1. VÍNCULOS EN DIFERENTES CONTEXTOS 2.1.2. ALTERNATIVAS EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS 2.3.1 COMPRENSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO 2.3.2. FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES 2.3.3. VINCULACIÓN LABORAL 2.4.2. CERTIFICACIÓN DEL TALENTO 2.5.1. EDUCACIÓN FINANCIERA 5.3.1. RECONOCIMIENTO DE LA CONDICION DE SALUD MENTAL 6.2.1. VINCULACION A OFERTA EDUCATIVA 7.3.2. RECONOCIMIENTO DERECHOS, DEBERES Y EJERCICIO CIUDADANO 8.1.3. FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS SOCIALES En este periodo se realizó la siguiente visita ISUN: * YAMILETH CALDERON OME, ISUN 2, Delicias Caqueteñas, quedando en Funcionamiento.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de mayo, ya se tienen 28 PDT en ejecución y se realizaron 112 atenciones virtuales, de las cuales 8 fueron atenciones familiares y 104 individuales, de esta manera se tuvo una frecuencia promedio de 3 y 4 atenciones por PPR y tomando como código el DC-PDT, ATV_0754 y Los códigos priorizados en los acuerdos de los planes de trabajo. Por medio de la aplicación ARPA, se evaluaron 75 acuerdos, los cuales fueron establecidos para el mes de mayo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	675-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo se evaluaron 75 acuerdos, los cuales fueron establecidos en los PDT que se encuentran en ejecución. Teniendo en cuenta las tres categorías de avance, las metas que se trabajaron en este mes con las PPR fueron las siguientes: 1.1.2. RE SIGNIFICACIÓN (5 PPR) 1.1.3. IDENTIDADES DE GÉNERO (1 PPR) 1.1.4. PLAN DE VIDA EN EL MARCO DE LA LEGALIDAD (3 PPR) 1.2.1. VÍNCULOS CON MIEMBROS DE SU FAMILIA (1 PPR) 1.3.1. VÍNCULOS EN DIFERENTES CONTEXTOS (1 PPR) 2.1.2. ALTERNATIVAS EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS (4 PPR) 2.3.1 COMPRENSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO (3 PPR) 2.3.2. FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES (1 PPR) 2.3.3. VINCULACIÓN LABORAL (1 PPR) 2.4.2. CERTIFICACIÓN DEL TALENTO (1 PPR) 2.5.1. EDUCACIÓN FINANCIERA (1 PPR) 5.3.1. RECONOCIMIENTO DE LA CONDICION DE SALUD MENTAL (1 PPR) 6.2.1. VINCULACION A OFERTA EDUCATIVA (1 PPR) 7.3.2. RECONOCIMIENTO DERECHOS, DEBERES Y EJERCICIO CIUDADANO (1 PPR) 8.1.3. FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS SOCIALES (1 PPR) Algunas PPR han sido receptivas a las atenciones virtuales, a otras se les dificulta un poco más por temas de conectividad. frente a las atenciones se les explico nuevamente que se hacía de manera virtual, por el aislamiento y la cuarentena en la que estamos, razón por la cual se realizan de manera telefónica y vía WhatsApp.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de mayo, como gestión de corresponsabilidad con actores estratégicos, se apoyó con la consecución de la cita con la Secretaría de Educación Municipal y participe en la socialización de la Metodología Flexible Maestro Itinerante, en las dos secretarias de educación y se realizó la focalización de la población que se vinculara a esta metodología. En este periodo, se realizó seguimiento a los Profesionales Reintegradores, para la recepción de las asistencias de las PPR que se encuentran estudiando y se realizó la verificación y consolidación de las planillas FA de la metodología Maestro Itinerante del mes de abril, realizando entrega a la Técnico Administrativo para el respectivo cargue de las mismas. Se postulo 4 PPR para vincularlos a formaciones complementarias con el SENA. Por otro lado se realizo la fase de Planeación de la gestión GES_08847, la cual evidencia la gestión realizada con la I.E Normal Superior.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el periodo comprendido entre el 01 y 31 de mayo, promoviendo la permanencia de la población objeto de atención en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, se realizó el acompañamiento y la asesoría para la solicitud del BIE a la PPR Arley Elizalde, quien desea colocar un autoservicio, del mismo modo, se realizó la elaboración y posterior cargue de la ficha en el SIR, quedando con código BIE-PDN-34099. Igualmente se postuló a la PPR Jhon Fredy Gonzalez, para la solicitud del BIE en el mes de junio. Por otro lado, en la aplicación del instrumento de seguimiento ISUN, se motiva a la PPR Yamileth Calderon, para que continúe fortaleciendo su unidad de negocio y generando ingresos económicos con ella.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este periodo comprendido entre el 01 y 31 de mayo, se realizó la revisión del cumplimiento de los requisitos, la postulación en SIR y la culminación exitosa de la Ruta de Reintegración de la PPR Arquimedes Mosquera, siendo notificado vía correo electrónico y aceptando el seguimiento de Monitoreo Post.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de mayo aún no hay ofertas de Servicio Social, pero en conjunto con los profesionales, se están realizando gestiones para tener al menos una oferta y vincularlos, en este momento tengo 5 PPR activos bajo mi asignación que tienen pendiente certificar las 80 horas, los cuales son conscientes de la importancia de dar cumplimiento con este compromiso que es indispensable para la culminación exitosa de la Ruta de Reintegración y solicitud del BIE.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	675-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de abril, como aporte al cumplimiento del Plan de Acción relaciono lo siguiente: - Cuatro PPR estudiando en la metodología de Maestro Itinerante (Yohana Obando, Yaqueline Vargas, Jose Milton Polanco y Robinson Fernández) - Gestionar y acompañar el desarrollo de proyectos productivos (Se formula y presenta toda la documentación pertinente al BIE-PDN-34099) - Atención Psicosocial a 28 PPR - Una PPR culminada de manera exitosa en el segundo trimestre (Arquimedes Mosquera) - Fortalecer el rol de los grupos familiares como entornos protectores (durante el presente mes se atienden a 4 grupos familiares)
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de mayo, se cuenta con la caracterización de 28 PPR donde se indagó a las PPR para evidenciar si se cuenta con Enfoques diferenciales en las PPR, los cuales se tendrán en cuenta para las atenciones psicosociales, hasta el momento cuento con una población asignada de 12 mujeres y 19 hombres y una PPR en enfoque condicional.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de mayo se dio respuesta a las siguientes solicitudes: * Respuesta a Solicitud - Acta de retiro de formación y culminación del beneficio de FA * Respuesta a Solicitud - 1 Reporte cargue mes de mayo * Respuesta a Solicitud – Envío de reporte de VBG y matriz condición población * Respuesta a Solicitud – Convocatoria Becas Fundación Bancolombia 2021 * Respuesta a solicitud – Oferta formación complementaria virtual SENA * Respuesta a solicitud – Actos administrativos de Culminación de la ruta de reintegración * Respuesta a solicitud – Postulados para BIE_Junio_2021 * Respuesta a solicitud – Socialización - decretos COVID * Respuesta a solicitud – 3 Reporte cargue mes de mayo * Respuesta a solicitud – Revisión Acta de culminación y de retiro FA * Respuesta a solicitud - Formación modelo tejiendo saberes vigencia 2021. * Respuesta a solicitud – Solicitud de actualización profesional en PDT * Respuesta a solicitud - Inspecciones de Puesto de Trabajo * Respuesta a solicitud - Etapas de gestiones con actores externos que deben pasar a planeación el fin de mes de mayo
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de mayo, se realizó el registro en el Sistema de Información para la Reintegración – SIR, la siguiente información: *Evaluación de 75 acuerdos de PPR. *Se realizó por medio de correo electrónico, la entrega de las planillas IRF- 43 del mes de mayo para cargue *Se realizó por medio de correo electrónico, la entrega de las planillas de FA para cargue *Se realizó la actualización de la dirección de la PPR Arley Elizalde *se realizó el cargue de la ficha para la solicitud del BIE-PDN-34099 *se realizo la entrega de 1 formato de INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A UNIDADES DE NEGOCIO (ISUN) para cargue en el SIR *se realizó el acta de culminación Psicosocial y el concepto de reintegración de la PPR Arquimedes Mosquera
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de mayo se tienen en mi poder para entregar a Gestión Documental, los siguientes documentos: *Planillas IRF- 43 del mes de mayo para cargue *Planillas de FA – Maestro Itinerante (abril) * 1 Informe de Honorarios correspondiente al mes de mayo 2021 *1 formato de INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A UNIDADES DE NEGOCIO (ISUN) *1 Acta de culminación Psicosocial de la PPR Arquimedes Mosquera

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	675-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de mayo, realice las demás actividades que fueron asignadas: * Registro diario de condiciones de salud en la plataforma Alissta -SGSST * Participación de la jornada de Capacitación implementación Modelo Educativo Flexible “Tejiendo Saberes”, los días 6 y 7 de mayo *Participación del Comité de reintegradores el día 10 de mayo Temas tratados: 1. Tablero de control 2. Informe de las diferentes líneas 3. Ejercicio revisión PDT 2021 4. Intervención coordinador y profesional de salud 5. Varios *Participación de la Charla conflicto de intereses, el día 12 de mayo *Entrega del archivo de seguimiento de Violencia de Género *Entrega del archivo de socialización - Plan de Vacunación *Participación en la Socialización Portafolio FINAGRO, el día 13 de mayo * Participación de la video llamada para socialización de solicitud del BIE de las PPR Arley Elizalde y Jairo Sanceno, los días 13 y 14 de mayo * Participación de la Charla Plataformas Tecnológicas ARN - Copias de respaldo de información, el día 20 de mayo
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	19) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.

PAOLA TRUJILLO D.

YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 31 de mayo de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"